

El PE aprueba fondos adicionales para ayudar a refugiados y contra el terrorismo

El Parlamento respaldó este miércoles destinar 100 millones de euros a la asistencia de emergencia de los refugiados en la UE y 2 millones para contratar más personal en el Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo de Europol. Dada la urgencia de estas medidas, los eurodiputados agilizaron la aprobación de los fondos en el primer proyecto de presupuesto rectificativo de 2016 y concluyeron el procedimiento en poco más de un mes.

"Acojo con satisfacción esta propuesta para permitir que el presupuesto de la UE facilite ayuda de emergencia en territorio de la UE para afrontar las consecuencias humanitarias de la crisis actual de refugiados. El Parlamento ha actuado con celeridad al aprobar rápidamente este presupuesto rectificativo", indicó el ponente José Manuel Fernandes (PPE, PT), cuyo informe fue aprobado con 584 votos a favor, 64 en contra y 33 abstenciones.

"Sin embargo, lamento el hecho de que esta iniciativa sea otro mecanismo ad hoc, creado sin una estrategia integral para hacer frente a esta crisis y sin tener en cuenta por completo las prerrogativas del Parlamento en tanto que colegislador, dado que el nuevo instrumento no se financia a través de una propuesta con base en el procedimiento legislativo ordinario", añadió.

Los 100 millones de euros de ayuda humanitaria, en el marco de la actual llegada a la UE de refugiados y migrantes, constituyen el primer tramo del nuevo instrumento para la prestación de asistencia urgente propuesto por la Comisión Europea el 2 de marzo. Estos fondos pueden utilizarse, entre otros objetivos, para ayuda alimentaria, asistencia sanitaria de urgencia, alojamiento, suministro de agua potable, saneamiento e higiene, protección y educación.

En respuesta a los recientes atentados terroristas, otros 2 millones de euros se destinarán a reforzar el personal del Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo creado por Europol el 1 de enero de 2016, que debe convertirse en la plataforma central en la lucha contra el terrorismo en la UE.

Necesidad de un mecanismo permanente de ayuda humanitaria en el seno de la UE

Los eurodiputados se congratularon del hecho de que los fondos para ayudar a los refugiados en la UE no se extraigan de los programas existentes de ayuda humanitaria destinada al exterior de la UE, sino que provengan del Fondo de Asilo, Migración e Integración.

No obstante, subrayaron que este primer tramo de 100 millones de euros deberá ser reemplazado más adelante con fondos nuevos. E insistieron en que “debería contemplarse un marco jurídico y presupuestario más sostenible para permitir la movilización futura de ayuda humanitaria en el interior de la Unión”.

Procedimiento: Presupuestario

Más información

[El texto adoptado estará disponible aquí \(haga clic en 13.04.2016\)](#)
[Nota de prensa sobre el debate en la comisión BUDG \(16.03.2016\)](#)

[Página dinámica con los vídeos y las fotos más recientes:](#)

[Declaración del ponente:](#)

[Servicio de Estudios del PE: “Proyecto de presupuesto rectificativo N° 1/2016: Instrumento para la prestación de asistencia urgente y Europol” \(en inglés\)](#)

Contactos

Estefania NARRILLOS

Servicio de prensa

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

☎ (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

Armin WISDORFF

Especialista

☎ (+32) 2 28 40924 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73780 (STR)

☎ +32 498 98 13 45

🐦 [@EP_BudgControl](#)

✉ armin.wisdorff@europarl.europa.eu

María ANDRÉS MARÍN

Contacto de prensa en Madrid

☎ (+34) 914 364 766

☎ (+33) 3 881 72147 (STR)

☎ (+34) 66 94 09 045

✉ maria.andres@ep.europa.eu

Sergi BARRERA

Contacto de prensa en Barcelona

☎ (+34) 93 272 20 44

☎ (+33) 3 881 78166 (STR)

☎ (+34) 679 896 498

✉ sergi.barrera@ep.europa.eu
